

ORGANIZACION DEL FUTBOL DEL INTERIOR



CONSEJO EJECUTIVO

Montevideo, noviembre 6, 2020

C O M U N I C A D O

Ante las versiones de que se autorizará en las próximas horas, la disputa de partidos con público (sujeto a protocolo), y a la espera de la comunicación oficial de dicha resolución, se solicita a las afiliadas que permanezcan alertas porque, en forma inmediata, se dará cumplimiento a la fase cero (difusión y capacitación a los referentes responsables).

Los afiliados que aún no han registrado al suyo deberán hacerlo en forma inmediata.

Se recuerda que es responsabilidad de las Ligas el cumplimiento del protocolo que sea aprobado por las autoridades.

Las charlas de capacitación se desarrollarán a través de la plataforma Zoom.

Saluda atentamente

*Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente*

